

COLOMBIA - Índice de Precios al Consumidor - IPC - 2019-2020-2021

Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE

report_generated_on: September 8, 2022

visit_data_catalog_at: <https://microdatos.dane.gov.co/>

Información general

Identificación

NÚMERO DE ID
DANE-DIMPE-IPC-2019-2020-2021

Información general

RESUMEN

El Índice de Precios al Consumidor -IPC- es una operación estadística a cargo del DANE, que mide la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto de bienes y servicios adquiridos y consumidos por los hogares.

Los resultados obtenidos por el IPC permiten analizar diversas situaciones de carácter económico y se utilizan para la toma de decisiones del gobierno y entes privados. El IPC se usa principalmente como herramienta de decisión en la política monetaria, en la determinación del ajuste de los salarios, de los estados financieros y en la resolución de procesos jurídicos, entre otros.

Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener los equilibrios en las partidas de las Cuentas Nacionales y como indicador para el análisis del comportamiento coyuntural de la economía.

La primera aproximación al trabajo de diseño y producción de un Índice de precios al consumidor en Colombia fue hecha por el Banco de la República en 1923. En ese mismo año, se crea la Contraloría General de la República, entidad que asumió la función de estructurar la estadística oficial y trabajó un segundo acercamiento al desarrollo metodológico del índice, iniciando por la producción de la Encuestas de gastos de la clase obrera en Santafé de Bogotá (1937), posteriormente, se hicieron encuestas en Medellín (Base mayo de 1938), Bucaramanga (Base septiembre de 1945), Barranquilla (Base octubre de 1946) y Manizales (Base octubre de 1947).

El DANE fue el encargado del diseño y producción del IPC desde 1954, implementando mejoras de carácter metodológico y conceptual, que reflejan el esfuerzo institucional para ofrecer una operación estadística que mida de mejor forma la realidad del efecto precio, que afecta los bienes y servicios de consumo final de los hogares.

A partir de 1968 y a través del Decreto 3167 del 26 de diciembre, se estableció explícitamente dentro de las funciones del DANE producir el IPC: "Establecer índices de precios al nivel de productor, del distribuidor y del consumidor, de los principales bienes y servicios, realizar el levantamiento y publicar periódicamente el resumen de los resultados obtenidos" (Capítulo I, artículo 2, párrafo J).

El DANE adelanta con regularidad la actualización metodológica del IPC, con el fin de incorporar variantes de diseño y producción, de acuerdo con las recomendaciones y estándares internacionales. En cumplimiento de dichos estándares el índice ha sido actualizado cada diez años desde 1979. La más reciente actualización fue implementada a partir de enero de 2019.

El proceso de actualización metodológica del IPC tuvo como referencia las recomendaciones establecidas en el Manual del Índice de Precios al Consumidor, un documento a cargo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico -OCDE-, Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional -FMI-, versión oficial datada en 2006 y la revisión de los capítulos oficiales de la versión 2018.

De otro lado, también se tuvo como referente la práctica internacional aplicada por los institutos de estadística con amplia tradición internacional: Eurostat, Canadá, Reino Unido y Francia, entre otros. Adicionalmente, las recomendaciones del experto delegado por el FMI sobre estos temas, y los resultados de la revisión del componente estadístico desarrollada por la OCDE, en el marco del proceso de adhesión del país a la organización.

Como producto del proceso de actualización, el DANE entregó al país una nueva versión del índice a partir de enero de 2019, que comprende cinco grandes cambios:

El uso de una nomenclatura basada en el estándar internacional COICOP (Clasificación del consumo individual según su propósito, por sus siglas en inglés).

La inclusión de los gastos de los hogares unipersonales para el cálculo de los ponderadores del índice.

La ampliación de la cobertura para llegar a la recolección efectiva en 32 capitales de departamento y 24 municipios de influencia, en el cálculo de los ponderadores y seguimiento de precios.

La actualización de los ponderadores y selección de la canasta de seguimiento de precios de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de

Presupuestos de los Hogares (DANE; 2016-2017).

El uso de un criterio de carácter absoluto para clasificar los hogares y su estructura de gastos, con el fin de identificar agrupaciones con estructuras de gastos similares entre sí, pero heterogéneas entre ellas.

El presente documento pretende ser una guía práctica que recopila los aspectos básicos del diseño aplicado al IPC.

TIPO DE DATO

Encuesta por muestreo (ssd)

UNIDAD DE ANÁLISIS

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Corresponde a los artículos incluidos en la canasta de seguimiento del índice

UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis se refiere a las agregaciones de los artículos incluidos en la canasta de seguimiento, para el total y según divisiones, grupos, clases y subclases.

UNIDAD DE MUESTREO

Corresponde a los establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor dirigidos a los hogares.

Para el caso del arrendamiento de vivienda, las unidades primarias de muestreo (UPM) son las manzanas cartográficas y las unidades secundarias de muestreo (USM) son las viviendas en arriendo.

Ámbito

NOTAS

DISEÑO TEMÁTICO/METODOLÓGICO

El diseño temático incluye la descripción de las necesidades de información, el alcance y los objetivos del IPC, la definición del plan de resultados, el diseño del formulario, la descripción general de las especificaciones de validación y las nomenclaturas utilizadas, entre otros aspectos.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

El IPC tiene como objetivo calcular la variación mensual promedio de los precios de una canasta representativa de los bienes y servicios de consumo y comprados por los hogares residentes del país (comercio al por menor); lo que le permite servir como herramienta de análisis del contexto económico, y en la toma de decisiones del Gobierno y entes privados.

El índice es utilizado principalmente como indicador general de la inflación y por lo tanto, para la toma de decisiones en política monetaria, la definición de la variación en los salarios, el ajuste de estados financieros, la resolución de procesos jurídicos, para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, como uno de los indicadores usados para estimar los equilibrios en partidas de Cuentas Nacionales y como factor de análisis del comportamiento coyuntural de la economía.

TOPICS

Topic	Vocabulary	URI
Consumo/comportamientos de consumidores [1.1]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common

Situación económica e indicadores [1.2]

CESSDA

<http://www.nesstar.org/rdf/common>

KEYWORDS

Alimentos perecederos, Artículo, Estrato socioeconómico, Variedad

Cobertura

COBERTURA GEOGRÁFICA

La cobertura geográfica de un índice de precios debe tener en consideración la cobertura definida para el cálculo de los ponderadores y que regularmente depende de las consideraciones aplicadas a la ENPH o encuesta básica y la obtenida en la recolección de precios.

La cobertura geográfica de los ponderadores del IPC a partir de su más reciente actualización incluye un total de 56 municipios, que se agregan en 32 capitales de departamento y 24 municipios de influencia

La cobertura geográfica en la recolección y análisis de variaciones de precios puede llegar a incluir los 56 municipios definidos en la cobertura que permite el cálculo de los ponderadores, afectada a su vez por los criterios de inclusión de fuentes.

Es posible por ejemplo, que algunos de los municipios incluidos para la definición de ponderadores no presente fuentes que cumplan con las condiciones de recolección y análisis para la variación de precios, sin embargo se debe contar con suficientes fuentes para permitir el cálculo del promedio de las variaciones por dominio geográfico. En estos casos se dice que los otros municipios de ese dominio sí deben contar con mercado local suficiente para garantizar la recolección.

El análisis del comportamiento de precios cumple un papel relevante a la hora de definir los agregados y el uso de los resultados presentados por la ENPH. Por ejemplo, aunque esa encuesta presenta resultados diferenciados para Barranquilla y Soledad, el IPC agregó los gastos de los dos municipios, dado que las variaciones de precio entre los dos son similares, por esta razón el dominio a difundir por el índice es el agregado de Barranquilla y Soledad.

GEOGRAPHIC UNIT

El IPC publica resultados para 23 dominios geográficos (ver tabla incluida en el apartado de "cobertura geográfica"). Es decir, se cuenta con el IPC total y para cada una de las ciudades capitales de departamento⁹⁶, exceptuando el caso de Quibdó, Arauca, Yopal, Mocoa, San Andrés, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú y Puerto Carreño, que son agregadas en el dominio "Otras áreas urbanas", junto con Rionegro, Barrancabermeja, Buenaventura y Tumaco.

UNIVERSO

Corresponde a los bienes y servicios representativos del gasto de los hogares y que se ofertan en los establecimientos comerciales, de servicios o por personas, dedicados al comercio al por menor o la prestación de servicios.

Productores y Patrocinadores

INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)

Nombre	Affiliation
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	

OTROS PRODUCTORES

Nombre	Affiliation	Role
Dirección de Metodología y Producción estadística - Índice de precios al consumidor - Índice de precios al consumidor	Departamento administrativo nacional de estadística - DANE	Equipo técnico

FINANCIAMIENTO

Nombre	Abbreviation	Role
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE	Ejecutor

Producción de metadato

METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abbreviation	Affiliation	Role
Oscar Joaquín Villamizar Díaz	ojvillamizard@dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización- DIRPEN	Coordinador Regulación
Alethia Ivonne Sanchez Albarracin	aisancheza@dane.gov.co	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	Temática Índices
Marly Johana Téllez Lopez.	mjtellezl@dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización- DIRPEN	Verificadora DICE
Rafael Humberto Zorro Cubides	rhzorroc@dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización- DIRPEN	Verificador DIRPEN

FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO

2022-08-23

ID DEL DOCUMENTO IDD

COL-DANE-IPC-2019-2020-2021

Muestreo

Procedimiento de muestreo

DISEÑO MUESTRAL (aplica en investigaciones por muestreo)

A continuación se describe el diseño muestral de los artículos relacionados con los servicios de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y viviendas en arriendo, cuyas fuentes son seleccionadas a través de muestreo probabilístico.

a. TIPO DE MUESTREO

En el caso de las fuentes informantes de los artículos relacionados con los servicios de educación preescolar, básica primaria y secundaria, se utiliza el muestreo probabilístico estratificado con probabilidad de selección proporcional al tamaño. Los estratos son combinaciones de las variables dominio geográfico, nivel educativo (grupo) y nivel de ingreso.

El grupo 1 descrito en la gráfica anterior, está conformado por las instituciones que ofrecen preescolar, el grupo 2 por aquellas que ofrecen primaria y preescolar-primaria, mientras que finalmente, el grupo 3 por las instituciones que ofrecen otras combinaciones de nivel de enseñanza.

Además, teniendo en cuenta el ingreso per cápita de cada institución, se construyen agrupaciones homogéneas mediante el procedimiento fastclus (SAS100). "Hartigan's (1975) leader algorithm and MacQueen's (1967) k-means algorithm". Finalmente, fueron construidos tres grupos ordenados alto, medio y bajo para las instituciones que pertenecen a los dominios geográficos de Medellín, Barranquilla, Bogotá, Manizales, Cúcuta, Pereira, Bucaramanga y Cali. Para el resto de dominios geográficos del índice, se mantiene un único estrato de nivel de ingresos.

En cada uno de los estratos considerados, se lleva a cabo la selección utilizando un diseño PPT proporcional al número de estudiantes matriculados en la institución.

Con relación a las viviendas en arriendo, el muestreo es probabilístico, de conglomerados y estratificado. Los conglomerados están constituidos por las viviendas en arriendo de las manzanas seleccionadas y los estratos son combinaciones de las variables dominio geográfico, estrato socioeconómico y cantidad de viviendas en la manzana.

En cada uno de los estratos considerados se lleva a cabo la selección de manzanas utilizando un Muestreo Aleatorio Simple - MAS-. Una vez realizada la selección, el proceso de recolección incluye el recuento de viviendas que tiene por fin identificar las viviendas en arriendo.

DEFINICIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de muestra se calcula en función de la variabilidad de los relativos de precios y teniendo en cuenta una magnitud de dispersión muestral del 5%.

Se debe tener en cuenta que el tamaño de muestra indica el número de cotizaciones requeridas por artículo. El número de fuentes es consecuencia del requerimiento de cotizaciones.

Con excepción de los servicios de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y viviendas en arriendo, el tamaño de muestra de los artículos de la canasta del índice se controla de manera periódica para garantizar una magnitud de dispersión muestral no mayor al 5%.

A continuación se describe el proceso de mantenimiento de muestra:

Paso 1: para cada artículo se calcula el promedio geométrico de los relativos de precios.

Paso 2: a partir del promedio geométrico se obtiene la varianza de los relativos de precios de los artículos.

Paso 3: para cada artículo, se procede al cálculo de la dispersión de los relativos de precios respecto a su promedio geométrico.

Paso 4: partiendo del hecho de que existe estacionalidad en los precios de los artículos, los anteriores pasos se realizan para cada uno de los meses del año, obteniendo doce medidas de dispersión por artículo.

Paso 5: se identifica el mes con mayor variabilidad para cada artículo.

Paso 6: de este registro se extrae la información de la varianza y del promedio geométrico.

Paso 7: finalmente se calcula el tamaño de muestra con la varianza y el promedio geométrico del punto anterior, teniendo en cuenta una variabilidad no mayor al 5%.

Formularios

Información general

DISEÑO DE INSTRUMENTOS

La documentación que soporta el IPC se ha elaborado según los requerimientos del Sistema Integrado de Gestión Institucional de la Entidad.

Diseño del formulario o cuestionario

La recolección de los precios de los artículos incluidos en canasta se realiza por medio del diligenciamiento de un formulario desplegado en Dispositivos Móviles de Captura (DMC). Actualmente se utiliza el DMC en la recolección regular de información, con excepción de la ejecutada en zonas de alto riesgo. El diseño del Formulario de Recolección -FUR- se conserva inalterado desde el diseño vigente a partir de enero de 1999.

A continuación se presenta el formulario utilizado en IPC (Figura 2).

Primera parte del formulario

Dentro de la primera parte del formulario se incluye entre otros, la identificación de la operación estadística: Índice de Precios al Consumidor -IPC- y la enunciación a la ley de reserva estadística, en la que se informa a las fuentes informantes sobre la confidencialidad con la que se trata la información del DANE. Igualmente se incluye el número de página y el total de páginas que deben generarse por fuente (pagina; de).

Segunda parte del formulario

En este apartado se incluye el campo para registrar el código del municipio, según la División Político Administrativa -DIVIPOLA- y en el segundo espacio, el nombre del municipio en donde se realiza la recolección.

Además se registra el código de la fuente, conformado por el consecutivo específico asignado a la fuente, sector, sección y manzana de ubicación, la zona de recolección en donde se encuentra asignada, grupo y clase fuente.

También se incluyen:

- El nombre o razón social de la fuente.
- La dirección de la fuente.
- El número telefónico de la fuente.
- Nombre del informante (Si se realiza entrevista directa).
- Código anterior (Si existió un código anterior que identificada la fuente).
- E - mail.
- Fax.

Se incluye también, la identificación del período al que corresponde la información. El año se anota con cuatro dígitos y el mes con dos dígitos. Para denotar los meses se nombra enero con 01; febrero con 02, y así sucesivamente .

Finalmente se incluye un recuadro con la información de artículos previamente diligenciados por fuente, con el fin de controlar el número de artículos a recolectar.

Cuerpo del formulario

En el apartado cinco se registra el código del artículo, el cual se compone de ocho dígitos que corresponden a la subclase, clase, grupo y división en el cual se encuentra clasificado, además del consecutivo asignado específicamente al artículo.

En el apartado seis, se registra el nombre del artículo y la descripción o detalle de las características que describen su variedad. Los conceptos que identifican la variedad se denominan especificaciones, y su diligenciamiento es realizado en cada fuente, ya que cada una ofrece un bien o servicio específico (en términos de marca, referencia, modelo, etc.)

En el apartado siete se indica la cantidad y la unidad de medida que define internamente el sistema para cada artículo. El sistema convierte los precios recolectados en la unidad / cantidad definida, con el fin de contar con un precio base.

El apartado ocho corresponde a la cantidad tomada en la recolección anterior, según la unidad correspondiente.

En el apartado nueve se incluye el precio anterior recolectado (sin conversión alguna).

A continuación, los campos diez a quince permiten establecer si se pudo identificar la presencia de alguna novedad técnica para el periodo de referencia.

Los campos de novedad técnica son mutuamente excluyentes, aunque es posible que los registros no marquen ninguna.

Para efectos de seguimiento, el sistema describe la novedad asignada al registro en la recolección anterior. (Columna NT ANT). La designación de la novedad anterior se realiza usando las siglas que definen cada novedad. La designación de la novedad registrada para el periodo actual, implica el diligenciamiento de una X en la columna correspondiente:

En el apartado diez "IN" (Insumo Nuevo) se registra una equis (X) cuando se concede a la variedad la novedad técnica Insumo nuevo.

En el apartado once "PE" (Periodo de Espera) se registra una equis (X) cuando se concede a la variedad la novedad técnica Período de espera.

En el apartado doce "SI" (Sustitución Inmediata) se utiliza para señalar, mediante una equis (X), si se realizó una Sustitución inmediata de la variedad recolectada inicialmente.

En el apartado trece "FC" (Fuente Complementaria) se utiliza únicamente cuando la información proviene de una Fuente complementaria, marcando una (X) y diligenciando la información de dicha fuente, en el campo dispuesto (19).

En el apartado catorce "CR" (Cambio de Referencia) se diligencia con una equis (X) cuando se concede a la variedad la novedad técnica Cambio de referencia.

En el apartado quince "IS" (Insumo Sale) se registra una equis (X) cuando se concede a la variedad la novedad técnica Insumo sale.

En el apartado dieciséis "Cantidad recolectada", se registra la cantidad recolectada para la variedad en el periodo de referencia.

Dentro del apartado diecisiete "Precio Actual", se registra el precio de la variedad recolectada en el período actual.

En el apartado dieciocho (18) "Observaciones" se incluye el código asignado a cada una de las observaciones preestablecidas. Si se trata de una observación no codificada, en el reverso del formulario físico o en el campo establecido para este fin en el DMC, se registran las explicaciones relacionadas con las observaciones ocurridas en la recolección.

En el evento que se aplicase la novedad Fuente Complementaria, sus datos se incorporan en el apartado 19 (nombre, dirección y teléfono).

En caso que sea necesario el diligenciamiento en papel, la fecha de recolección y supervisión deben diligenciarse en el siguiente orden: en el primer campo, el día a dos dígitos; en el segundo campo, el mes a dos dígitos; en el tercer campo, el año a cuatro dígitos.

Los campos para indicar la responsabilidad de los encargados de adelantar el proceso de recolección, supervisión y fuente informante (para el caso en que se desarrolla entrevista directa) han de ser diligenciados por el respectivo responsable. (Para el caso del DMC, el sistema determina el responsable a partir del perfil que permitió el acceso al sistema y que requiere una clave de acceso para cada encargado).

En la recolección a papel, los responsables del proceso de recolección y supervisión deben anotar su nombre e incluir su firma, al tiempo que solicitar la firma y/o sello del informante. (Para el caso de la recolección por DMC, esta solicitud es descartada).

Recolección de datos

Fecha de recolección de datos

Start	End	Cycle
2019	2021	Mensual

Time Periods

Start	End	Cycle
2019		Mensual

Modo de recolección de datos

Entrevista con asistencia de computador personal [capi]

Notas de recolección de datos

ACTIVIDADES PREPARATORIAS

A continuación se describen las actividades preparatorias en el proceso de producción estadística.

a. PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización debe realizarse durante la recolección de información (y de ser necesario, durante las tareas de supervisión por zona). Se debe desarrollar en el momento en que se visita las fuentes, comunicándole al informante el quehacer estadístico del DANE, los objetivos de la visita y del IPC, así como los usos del índice.

El objeto de las tareas de sensibilización es mejorar la comunicación del personal encargado de las actividades de campo con la fuente, de manera tal que ésta acceda a suministrar la información requerida, en las condiciones solicitadas.

b. SELECCIÓN DE PERSONAL

Una vez que el DANE Central remite los insumos básicos para adelantar la contratación, los niveles locales buscan los candidatos que cumplan los requisitos y las normativas vigentes.

En general, las tareas desarrolladas desde el nivel local son:

Recolección: en donde se recopila la información relacionada con el IPC.

Análisis: en donde se revisa la calidad de la totalidad de registros y la cobertura lograda.

Supervisión: en donde se valida la información remitida durante las tareas de recolección por medio de revisitas.

ESQUEMA OPERATIVO

Los equipos de trabajo del nivel local están conformados en una proporción de tres personas encargadas del proceso de recolección, por una encargada de los procesos de supervisión y otra más en el proceso de análisis. La magnitud del equipo difiere según el tamaño del mercado local de cada municipio. El coordinador local o quien haga sus veces, es la persona que centraliza las comunicaciones entre el DANE Central y su equipo de trabajo.

Formularios

DISEÑO DE INSTRUMENTOS

La documentación que soporta el IPC se ha elaborado según los requerimientos del Sistema Integrado de Gestión Institucional de la Entidad.

Diseño del formulario o cuestionario

La recolección de los precios de los artículos incluidos en canasta se realiza por medio del diligenciamiento de un formulario desplegado en Dispositivos Móviles de Captura (DMC). Actualmente se utiliza el DMC en la recolección regular de información, con excepción de la ejecutada en zonas de alto riesgo. El diseño del Formulario de Recolección -FUR- se conserva inalterado desde el diseño vigente a partir de enero de 1999.

A continuación se presenta el formulario utilizado en IPC (Figura 2).

Primera parte del formulario

Dentro de la primera parte del formulario se incluye entre otros, la identificación de la operación estadística: Índice de Precios al Consumidor -IPC- y la enunciación a la ley de reserva estadística, en la que se informa a las fuentes informantes sobre la confidencialidad con la que se trata la información del DANE. Igualmente se incluye el número de página y el total de páginas que deben generarse por fuente (pagina; de).

Segunda parte del formulario

En este apartado se incluye el campo para registrar el código del municipio, según la División Político Administrativa -DIVIPOLA- y en el segundo espacio, el nombre del municipio en donde se realiza la recolección.

Además se registra el código de la fuente, conformado por el consecutivo específico asignado a la fuente, sector, sección y manzana de ubicación, la zona de recolección en donde se encuentra asignada, grupo y clase fuente.

También se incluyen:

- El nombre o razón social de la fuente.
- La dirección de la fuente.
- El número telefónico de la fuente.
- Nombre del informante (Si se realiza entrevista directa).
- Código anterior (Si existió un código anterior que identificada la fuente).
- E - mail.
- Fax.

Se incluye también, la identificación del período al que corresponde la información. El año se anota con cuatro dígitos y el mes con dos dígitos. Para denotar los meses se nombra enero con 01; febrero con 02, y así sucesivamente .

Finalmente se incluye un recuadro con la información de artículos previamente diligenciados por fuente, con el fin de controlar el número de artículos a recolectar.

Cuerpo del formulario

En el apartado cinco se registra el código del artículo, el cual se compone de ocho dígitos que corresponden a la subclase, clase, grupo y división en el cual se encuentra clasificado, además del consecutivo asignado específicamente al artículo.

En el apartado seis, se registra el nombre del artículo y la descripción o detalle de las características que describen su variedad. Los conceptos que identifican la variedad se denominan especificaciones, y su diligenciamiento es realizado en cada fuente, ya que cada una ofrece un bien o servicio específico (en términos de marca, referencia, modelo, etc.)

En el apartado siete se indica la cantidad y la unidad de medida que define internamente el sistema para cada artículo. El sistema convierte los precios recolectados en la unidad / cantidad definida, con el fin de contar con un precio base.

El apartado ocho corresponde a la cantidad tomada en la recolección anterior, según la unidad correspondiente.

En el apartado nueve se incluye el precio anterior recolectado (sin conversión alguna).

A continuación, los campos diez a quince permiten establecer si se pudo identificar la presencia de alguna novedad técnica para el periodo de referencia.

Los campos de novedad técnica son mutuamente excluyentes, aunque es posible que los registros no marquen ninguna.

Para efectos de seguimiento, el sistema describe la novedad asignada al registro en la recolección anterior. (Columna NT ANT). La designación de la novedad anterior se realiza usando las siglas que definen cada novedad. La designación de la novedad registrada para el periodo actual, implica el diligenciamiento de una X en la columna correspondiente:

En el apartado diez "IN" (Insumo Nuevo) se registra una equis (X) cuando se concede a la variedad la novedad técnica Insumo nuevo.

En el apartado once "PE" (Periodo de Espera) se registra una equis (X) cuando se concede a la variedad la novedad técnica Período de espera.

En el apartado doce "SI" (Sustitución Inmediata) se utiliza para señalar, mediante una equis (X), si se realizó una Sustitución inmediata de la variedad recolectada inicialmente.

En el apartado trece "FC" (Fuente Complementaria) se utiliza únicamente cuando la información proviene de una Fuente complementaria, marcando una (X) y diligenciando la información de dicha fuente, en el campo dispuesto (19).

En el apartado catorce "CR" (Cambio de Referencia) se diligencia con una equis (X) cuando se concede a la variedad la novedad técnica Cambio de referencia.

En el apartado quince "IS" (Insumo Sale) se registra una equis (X) cuando se concede a la variedad la novedad técnica Insumo sale.

En el apartado dieciséis "Cantidad recolectada", se registra la cantidad recolectada para la variedad en el periodo de referencia.

Dentro del apartado diecisiete "Precio Actual", se registra el precio de la variedad recolectada en el período actual.

En el apartado dieciocho (18) "Observaciones" se incluye el código asignado a cada una de las observaciones preestablecidas. Si se trata de una observación no codificada, en el reverso del formulario físico o en el campo establecido para este fin en el DMC, se registran las explicaciones relacionadas con las observaciones ocurridas en la recolección.

En el evento que se aplicase la novedad Fuente Complementaria, sus datos se incorporan en el apartado 19 (nombre, dirección y teléfono).

En caso que sea necesario el diligenciamiento en papel, la fecha de recolección y supervisión deben diligenciarse en el siguiente orden: en el primer campo, el día a dos dígitos; en el segundo campo, el mes a dos dígitos; en el tercer campo, el año a cuatro dígitos.

Los campos para indicar la responsabilidad de los encargados de adelantar el proceso de recolección, supervisión y fuente informante (para el caso en que se desarrolla entrevista directa) han de ser diligenciados por el respectivo responsable. (Para el caso del DMC, el sistema determina el responsable a partir del perfil que permitió el acceso al sistema y que requiere una clave de acceso para cada encargado).

En la recolección a papel, los responsables del proceso de recolección y supervisión deben anotar su nombre e incluir su firma, al tiempo que solicitar la firma y/o sello del informante. (Para el caso de la recolección por DMC, esta solicitud es descartada).

Data Collectors

Nombre	Abbreviation	Affiliation
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE	Gobierno Nacional

Supervisión

SUPERVISIÓN

El proceso de supervisión inicia cuando el análisis local determina la necesidad de hacer una revisita a la fuente, que permita contar con elementos o más información que posibilite la toma de decisiones respecto de una variedad.

Para garantizar una revisita adecuada, la supervisión debe realizarse en un plazo no superior a dos días después de la primera toma de información.

Objetivos del proceso de supervisión

El objetivo del proceso de supervisión consiste en verificar la calidad de la información recolectada (de ninguna manera reemplaza la recolección), en general el proceso permite detectar situaciones atípicas de las fuentes y comportamientos especiales de los precios recolectados, verificar la veracidad de los datos recolectados, la adecuada selección de las fuentes y la recolección de las especificaciones de seguimiento.

Teniendo en cuenta que la supervisión tiene un carácter de control de proceso, los errores de recolección detectados en medio de la revisita, deben ser evidenciados con los cambios agregados en el aplicativo, así como las observaciones necesarias y los soportes pertinentes.

En consideración a que durante los primeros días del mes se inicia la toma de precios, el proceso de supervisión también implica realizar el acompañamiento a la recolección, lo que permite evaluar el proceso de toma de información e identificar deficiencias en la interacción con la fuente.

El proceso de supervisión debe revisar dos aspectos primordiales de la recolección. La información relacionada con:

Las fuentes. Con el fin de verificar la información que permite determinar que se trata de fuentes que cumplen con los criterios de inclusión en el índice, así como la caracterización de grupo y clase asignada.

Las variedades. El proceso debe asegurar que cada variedad recolectada cuente con la totalidad de la información requerida para el análisis y definida según el Formulario de recolección, así como la calidad de las observaciones.

El aplicativo del índice permite guardar la trazabilidad de los cambios realizados a la información, a partir del perfil de acceso que los realiza.

Los criterios que permiten excluir una fuente de la recolección y análisis de variación de precios en el IPC son los contrarios a los que definen su inclusión, es decir, una fuente debe excluirse cuando ya no cumple con los criterios de inclusión.

Es importante considerar y describir como un resultado del proceso de supervisión los casos en que los datos suministrados por la fuente sean inconsistentes respecto de los obtenidos en el proceso de recolección, cuando la persona entrevistada en el proceso de supervisión es la misma que informó al recolector.

Procesamiento de datos

Edición de datos

NORMAS, ESPECIFICACIONES O REGLAS DE VALIDACIÓN, CONSISTENCIA E IMPUTACIÓN

A continuación se presentan las normas de validación y consistencia aplicadas al formulario de recolección del IPC, así como el desarrollo del proceso de imputación.

a. Reglas de validación y consistencia

La consistencia y validación básica de la información es realizada por el DMC de acuerdo a los requerimientos incorporados en las especificaciones de validación y consistencia.

Información como la identificación de la ciudad, código y nombre de la fuente, debe estar dentro del formulario. Siempre es posible que los campos usados para definir las novedades técnicas no se encuentren marcados (cuando no se detecte ninguna situación que amerite la ubicación de una novedad).

En las especificaciones de validación y consistencia se detalla el nombre de la variable, su descripción, el valor que puede tomar y la observación respecto de su diligenciamiento. (Para la revisión completa de las reglas de validación y consistencia por favor consultar el Anexo 4 de este mismo documento).

b. Procesamiento de imputación

En este apartado se presenta los conceptos de “variación pura de precios” y “ausencia temporal de la variedad”, el diseño del proceso de imputación y el alcance de las imputaciones aplicadas en el índice, para terminar con el método de cálculo aplicado a los registros imputados.

Variación pura de precios

El cálculo de los relativos simples por variedad (relación entre el precio actual y el precio anterior), requiere que las calidades de las variedades comparadas en el tiempo se mantengan, es decir, se trate de variedades comparables.

En este contexto, la calidad hace referencia a las características que permiten identificar las variedades y que cambian de acuerdo a los artículos incluidos en la canasta.

Por ejemplo, para el caso de la recolección de un bien como “arroz para seco”, se hace relevante conocer la marca y el empaque de una variedad para definir si los precios recolectados en los dos meses son comparables. Cambios en el empaque, por ejemplo, al pasar de bolsa de papel a plástica, evidencian que no se trata del mismo bien.

Sin embargo para un servicio como “el transporte aéreo en rutas nacionales”, se hace relevante conocer especificaciones de la variedad recolectada como la clase, la ruta origen - destino, y la definición de escalas en el viaje, entre otros. Cambios en la clase del vuelo al pasar de turista a ejecutiva, por ejemplo, evidencian que no se trata del mismo servicio.

El cálculo de la variación pura en el precio se presenta cuando el relativo de precios (relativos simples por variedad) se obtiene al comparar los precios de las variedades que mantienen las características básicas que las identifican. Por el contrario, cuando las variedades recolectadas en los dos periodos a comparar presentan diferencias en las características básicas que las identifican, no es posible obtener el cambio puro en los precios, y por lo tanto se excluyen del conjunto de información que permite el cálculo del IPC.

Es posible que las variaciones observadas se deban o no exclusivamente a los cambios en las calidades de las variedades.

Ausencia temporal de la variedad

Una de las características que permite la comparación de los precios para obtener los relativos simples por variedad es la fuente informante. Tener una variedad de producto idéntica en dos periodos de tiempo, pero ofertada por dos fuentes diferentes implica que los precios no pueden ser comparados porque la calidad implícita del bien ha cambiado.

Dos fuentes diferentes poseen diferentes calidades implícitas para el hogar, en razón a variables como su ubicación, horarios, tiempos de atención, uso de servicios como parqueaderos o baños, entre muchas más. Dado lo anterior, la experiencia y recomendaciones internacionales definen que los precios a comparar para obtener el relativo de precios se deben obtener en la misma fuente.

La ausencia temporal de una variedad en una fuente se presenta cuando la recolección detecta que la variedad sigue estando en oferta y sigue siendo la variedad más vendida, pero la fuente no cuenta con posibilidades de ofrecer el bien o servicio inmediatamente, en el momento de la toma de precios.

Esta situación se suele presentar cuando la fuente se queda sin inventario del producto y debe esperar a reabastecerse o no ha podido adelantar los procesos de etiquetado de precios.

Como se nota, la ausencia temporal requiere el análisis de las condiciones del mercado y las razones por las que el bien no se encuentra disponible. Por ejemplo, cuando las fuentes anuncian que no volverán a vender la variedad, o incluso el artículo, no es posible definir el registro como una ausencia temporal.

La ausencia temporal de la variedad se describe en la recolección como una novedad de campo, a su vez categorizada como PE -Periodo en espera-. El procedimiento en recolección consiste en reconocer que la ausencia no será permanente y por lo tanto, se debe continuar con la recolección de la misma variedad apenas la situación que defina la ausencia cambie, de allí el nombre, se le asigna al registro un periodo en espera para contar con la oferta efectiva del producto y realizar la recolección próximamente.

Diseño del proceso de imputación

El proceso de imputación diseñado en el índice pretende captar el efecto precio (variación) que debe reflejar el indicador cuando el proceso de recolección se enfrenta la ausencia temporal de una variedad.

Se observa entonces que ante la ausencia temporal de una variedad, se esperaría que la variación de precios que no fue posible calcular para la fuente específica, debe estar en el mismo rango de las variaciones observadas para variedades similares, agregadas en el artículo y recolectado en otras fuentes.

De otro lado, se observa que la ausencia temporal de una variedad afecta la capacidad del índice para el cálculo de relativos de precios para el periodo en que se encontró la ausencia temporal, pero también para el próximo, dado que el precio que se debería recolectar se ubica como precio actual y anterior en cada periodo.

Con el fin de limitar el efecto comentado, los precios base de los registros calificados con la novedad técnica periodo en espera, son imputados durante el periodo en que se encontró la ausencia temporal. El próximo periodo, no se presentará ausencia y será posible recolectar un precio efectivo, permitiendo mantener la serie de precios y limitando el efecto de esta situación en el índice.

Alcance de la imputación

El proceso de imputación inicia con la asignación de la novedad Periodo en espera, sin embargo, es pertinente comentar que no todos los artículos incluidos en la canasta de seguimiento de precios pueden tener variedades marcadas con esa novedad. Es el caso de los artículos relacionados con los servicios públicos o los servicios de la educación ofertados por los colegios, por ejemplo.

La canasta del IPC categoriza los artículos como “mensuales observados” cuando el diseño metodológico define que no es posible asignar la novedad Periodo en Espera a las variedades recolectadas. Los artículos categorizados como “mensuales observados” no presentan ausencia temporal de las variedades y no son sujetos de imputación.

De otro lado, la novedad tiene un carácter temporal: no puede usarse en la misma variedad en dos periodos consecutivos (el sistema también impide esa designación).

Finalmente, el total de registros asignados con la novedad no debe superar el 5% del total.

Método de cálculo de la imputación

El método de imputación aplicado por el sistema puede describirse mediante unos sencillos pasos:

1. Se agregan los relativos simples por variedad, según artículo, en el dominio geográfico y nivel de ingresos de interés, mediante el cálculo de la media geométrica.
2. Para todas aquellas variedades que presenten la novedad periodo en espera, se calcula el valor a reflejar en la variable Precio imputado, como el producto entre el precio base anterior recolectado y el valor de la variación obtenida en el paso anterior.

(En este caso se asume que la variación promedio observada en las fuentes con información, para el artículo, nivel de ingresos y dominio geográfico, debería ser la observada en la variedad imputada).

3. El cálculo de la variación de precios para los registros imputados se realiza usando la variable "precio imputado", en tanto el precio base y precio recolectado no presentan dato.

El mecanismo de imputación no altera la variación promedio calculada inicialmente debido a que el módulo de la media geométrica es su resultado. La imputación es inocua para efectos del cálculo de la variación de precios en el mes en que se realiza el procedimiento, pero permite mantener la continuidad de la serie de datos para el registro de información en los periodos siguientes.

Estimación de datos

Estimación de error de la muestra

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El análisis descriptivo de datos en el IPC se concentra en la validación de la variación de precios de los artículos de la canasta de referencia (Pt), entre los periodos de tiempo, con el fin de identificar la variación pura en los precios (aquella que no depende de los cambios en la calidad de la variedad recolectada).

Dicha validación comprende el análisis de la información disponible con el fin de identificar posibles errores y determinar el soporte económico que requiere cualquier comportamiento atípico.

El análisis se realiza en dos etapas del proceso operativo. La primera tiene lugar a nivel local, en tanto que la segunda se realiza de manera centralizada y tiene como objetivo verificar la información del agregado nacional.

ANÁLISIS DEL CONEXTO

Las variaciones del IPC son contrastadas con los resultados de otras operaciones estadísticas del DANE que cubran las temáticas en relación con la medición del IPC y que ofrezcan la oportunidad requerida para poder contar con los resultados para el mes de proceso.

Los resultados de la división de alimentos para consumo al interior del hogar -01- son contrastados con la información del SIPSA e IPP, como fue comentado en el apartado anterior de este mismo documento.

COMITÉ DE PERSONAS EXPERTAS

La operación estadística cuenta con un comité interno de resultados mensuales, en presencia de las personas usuarias internas del índice; de forma análoga se realiza un comité externo, cuyos invitados corresponden a los entes externos que utilizan típicamente la información.

De otro lado, en caso que se presenten cambios significativos en algún apartado de la metodología del índice se realizan reuniones internas y externas que permitan nutrir el análisis de dichas consideraciones a partir de la metodología planteada.

Otras formas de estimar datos

INDICADORES DE CALIDAD

El análisis del proceso de producción del IPC incluye la generación de los indicadores de calidad, herramienta calculada desde el nivel local, que concluye con el análisis de las tareas del nivel central.

A continuación se describe el método de cálculo de los indicadores de calidad y sus insumos.

a. Índice de confiabilidad -ICFA También conocido como el índice de calidad del IPC, se calcula como el promedio simple de todos los indicadores de calidad de los procesos de la cadena que permite producir la operación estadística, desde los calculados en el nivel local y Dirección Territorial, hasta los calculados en el nivel central.

El objetivo es determinar el nivel de calidad de los procesos productivos de la operación estadística.

$$ICFA = (ITRF + ITRR + INIL + INIC + IDCL1 + IDCL2) / 6$$

Donde,

ICFA= Índice de confiabilidad.

ITRF= Índice de tasa de respuesta o cobertura por fuentes.

ITRR= Índice de tasa de respuesta o cobertura por registros.

INIL= Índice de no imputación o estimación local.

INIC= Índice de no imputación o estimación central.

IDC1=Índice de Calidad.

IDC2=Índice de Calidad.

Este indicador -y sus componentes- tienen el valor de 100 como su nivel ideal. Los valores por debajo de 92 deben estar sustentados con documentos que indiquen la razón del nivel y, además, se debe evaluar la necesidad de una acción correctiva.

A continuación se describen cada uno de los componentes:

b. Índice de tasa de respuesta o cobertura por fuentes -ITRF Representa la relación entre el número de fuentes visitadas por mes y el número de fuentes que se esperaba visitar en ese mismo período. El objetivo de este indicador es determinar el grado de respuesta o "cobertura" en términos de las fuentes visitadas o encuestadas, frente al número de fuentes esperadas, programadas o seleccionadas en la operación estadística. La forma de cálculo de este indicador es:

$$ITRF = (Fuentes\ visitadas / Fuentes\ esperadas) * 100$$

c. Índice de Tasa de Respuesta o cobertura por Registros -ITRR Relación entre el número de variedades recolectadas con información efectiva y el número de registros que se esperaban recolectar según programación.

Los registros efectivos son aquellos en los cuales no se usan novedades técnicas que provoquen ausencia de información en el cálculo.

La forma de cálculo de este indicador es:

$$ITRR = (Registros\ efectivos / Registros\ esperados) * 100$$

d. Índice de no imputación o estimación local -INIL

Representa la diferencia entre el número total de registros y aquellos marcados con la novedad técnica desde las ciudades, que definen imputación, y su relación con el total de registros esperados por período de recolección.

El objetivo de este indicador es establecer el nivel de imputación al que está sometida la toma de información. La forma de cálculo de este indicador es:

$$INIL = ((RES - Registros\ para\ imputación\ o\ estimación\ desde\ nivel\ local) / RES) * 100$$

Dónde:

INIL= índice de no imputación local.

RES= registros esperados por período de recolección = número de variedades diligenciados previamente para recolección por período.

e. Índice de no imputación o estimación central -INIC Representa la diferencia entre el número total de registros y el número de los marcados con una novedad técnica desde el nivel central, que determine el proceso de imputación, y su relación con el total de registros esperados por período. La forma de cálculo de este indicador es:

$$INIC = ((RES - Registros\ para\ imputación\ o\ estimación\ desde\ nivel\ central) / RES) * 100 \text{ Siendo RES el número de variedades programadas.}$$

f. Índice de calidad local 1 -IDCL1-

Representa la calidad de los procesos de la cadena que permite producir la operación estadística. Es generado mediante la verificación de la calidad del trabajo en los procesos de recolección y análisis. Se calcula a partir de la detección de los errores y omisiones, penalizándolos al nivel de la mínima unidad de información que es objeto de medición (variedades). La forma de cálculo de este indicador es:

$$IDCL1 = (ICR + ICC) / 2$$

Se calcula como un promedio aritmético entre el índice de calidad de la recolección y de análisis:

IDCL1= Índice de calidad local uno.

ICR= Índice de calidad de la recolección.

ICC= Índice de calidad de análisis.

g. Índice de calidad local 2 -IDCL2

Representa la calidad de los procesos de la cadena que permite producir la operación estadística. Es generado mediante la cuantificación o sumatoria de errores y omisiones en los procesos de recolección y análisis, respecto al total de variedades que se esperaba trabajar.

El objetivo es determinar el nivel de calidad de los procesos de producción de la operación estadística como la diferencia entre el total de registros esperados y la sumatoria de tratamientos de producto no conforme que se presentaron en el proceso de producción. La forma de cálculo de este indicador es:

$$IDCL2 = ((RES - TPNC) / RES) * 100$$

Dónde:

IDCL2= índice de calidad local dos.

TPNC= sumatoria de omisiones y errores en los procesos de supervisión y control de calidad de análisis.

RES= registros esperados.

file_description

variable_list

Estructura IPC

Contenido	Para la recolección de los precios de la canasta de bienes y servicios del IPC (IPC-08) se diseñó el Formulario Único de Recolección (FUR). Con los nuevos avances de la ciencia y la tecnología, a partir de Agosto de 2004, el DANE ha venido implementado el uso de la DMC, con el fin de capturar directamente los precios de las fuentes visitadas. Se debe tener en cuenta que los campos que existen al interior del aplicativo SatForms instalado en la DMC, guardan correlación exacta con la información contenida en el Formulario Único de Recolección, sólo que, para ingresar al Sistema DANE-IPC, el recolector debe encender su DMC PC, dando un toque con un lápiz óptico sobre el aplicativo, donde pantalla a pantalla se accede a los campos que están contenidos en el FUR (ver manual del usuario para el sistema móvil DANE-IPC).
Casos	0
Variable(s)	43
Estructura	Tipo: Claves: ()
Versión	Versión 2019 - 2020 - 2021
Productor	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística DIMPE
Datos faltantes	

Variables

ID	NOMBRE	ETIQUETA	TIPO	FORMATO	PREGUNTA
V28	IPC01	Pagina	discrete	numeric	Pagina
V29	IPC02	De	discrete	numeric	De
V30	IPC03	Ciudad	discrete	numeric	Ciudad
V31	IPC04	Identificación de la ciudad	discrete	numeric	Identificación de la ciudad
V32	IPC05	Grupo fuente	discrete	numeric	Grupo fuente
V33	IPC06	clase fuente	discrete	numeric	clase fuente
V34	IPC07	Consecutivo asignado a la fuente	discrete	numeric	Consecutivo asignado a la fuente
V35	IPC08	Zona	discrete	numeric	Zona
V36	IPC09	Sector	discrete	numeric	Sector
V37	IPC10	Sección	discrete	numeric	Sección
V38	IPC11	Manzana	discrete	numeric	Manzana
V39	IPC12	Nombre de la fuente	discrete	numeric	Nombre de la fuente
V40	IPC13	Nombre del informante	discrete	numeric	Nombre del informante
V41	IPC14	Dirección de la fuente	discrete	numeric	Dirección de la fuente
V42	IPC15	Teléfono de la fuente	discrete	numeric	Teléfono de la fuente
V43	IPC16	Fax de la fuente	discrete	numeric	Fax de la fuente
V44	IPC17	Mail de la fuente	discrete	numeric	Mail de la fuente
V45	IPC18	Codigo anterior de fuente	discrete	numeric	Codigo anterior de fuente
V46	IPC19	Articulos prediligenciados	discrete	numeric	Articulos prediligenciados
V47	IPC20	Código del artículo	discrete	numeric	Código del artículo
V48	IPC21	Nombre- especificaciones	discrete	numeric	Nombre- especificaciones
V49	IPC22	Cantidad base para cálculo de precios	discrete	numeric	Cantidad base para cálculo de precios
V50	IPC23	Unidad anterior	discrete	numeric	Unidad anterior

V51	IPC24	Precio recolectado en el precio anterior	discrete	numeric	Precio recolectado en el precio anterior
V52	IPC25	Novedad recolectada anterior	discrete	numeric	Novedad recolectada anterior
V53	IPC26	Insumo Nuevo	discrete	numeric	Insumo Nuevo
V54	IPC27	Periodo de espera	discrete	numeric	Periodo de espera
V55	IPC28	Sustitución inmediata	discrete	numeric	Sustitución inmediata
V56	IPC29	Fuente complementaria	discrete	numeric	Fuente complementaria
V57	IPC30	Cambio de referencia	discrete	numeric	Cambio de referencia
V58	IPC31	Insumo sale	discrete	numeric	Insumo sale
V59	IPC32	Cantidad recolectada actual	discrete	numeric	Cantidad recolectada actual
V60	IPC33	Precio recolectado actual	discrete	numeric	Precio recolectado actual
V61	IPC34	Enumeración para observaciones	discrete	numeric	Enumeración para observaciones
V62	IPC35	Nombre, dirección y teléfono de las fuentes complementos	discrete	numeric	Nombre, dirección y teléfono de las fuentes complementos
V63	IPC36	Año, mes y día de recolección	discrete	numeric	Año, mes y día de recolección
V64	IPC37	Año, mes y día de supervisión	discrete	numeric	Año, mes y día de supervisión
V65	IPC38	Firma del recolector	discrete	numeric	Firma del recolector
V66	IPC39	Nombre y usuario	discrete	numeric	Nombre y usuario
V67	IPC40	Firma del supervisor	discrete	numeric	Firma del supervisor
V68	IPC41	Nombre y usuario	discrete	numeric	Nombre y usuario
V69	IPC42	Firma del informante	discrete	numeric	Firma del informante
V70	IPC43	Campo para observaciones	discrete	numeric	Campo para observaciones

Pagina (IPC01)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendns en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Pagina

De (IPC02)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendns en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

De

Ciudad (IPC03)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendns en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Ciudad

Identificación de la ciudad (IPC04)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Identificación de la ciudad

Grupo fuente (IPC05)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Grupo fuente

clase fuente (IPC06)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

clase fuente

Consecutivo asignado a la fuente (IPC07)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Consecutivo asignado a la fuente

Zona (IPC08)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Zona

Sector (IPC09)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Sector

Sección (IPC10)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Sección

Manzana (IPC11)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Manzana

Nombre de la fuente (IPC12)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Nombre de la fuente

Nombre del informante (IPC13)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Nombre del informante

Dirección de la fuente (IPC14)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Dirección de la fuente

Teléfono de la fuente (IPC15)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Teléfono de la fuente

Fax de la fuente (IPC16)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendns en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Fax de la fuente

Mail de la fuente (IPC17)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendns en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Mail de la fuente

Codigo anterior de fuente (IPC18)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendns en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Codigo anterior de fuente

Artículos prediligenciados (IPC19)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Artículos prediligenciados

Código del artículo (IPC20)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Código del artículo

Nombre- especificaciones (IPC21)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Nombre- especificaciones

Cantidad base para cálculo de precios (IPC22)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Cantidad base para cálculo de precios

Unidad anterior (IPC23)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Unidad anterior

Precio recolectado en el precio anterior (IPC24)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Precio recolectado en el precio anterior

Novedad recolectada anterior (IPC25)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Novedad recolectada anterior

Insumo Nuevo (IPC26)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Insumo Nuevo

Periodo de espera (IPC27)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Periodo de espera

Sustitución inmediata (IPC28)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Sustitución inmediata

Fuente complementaria (IPC29)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Fuente complementaria

Cambio de referencia (IPC30)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Cambio de referencia

Insumo sale (IPC31)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Insumo sale

Cantidad recolectada actual (IPC32)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Cantidad recolectada actual

Precio recolectado actual (IPC33)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Precio recolectado actual

Enumeración para observaciones (IPC34)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Enumeración para observaciones

Nombre, dirección y teléfono de las fuentes complementos (IPC35)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Nombre, dirección y teléfono de las fuentes complementos

Año, mes y día de recolección (IPC36)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Año, mes y día de recolección

Año, mes y día de supervisión (IPC37)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Año, mes y día de supervisión

Firma del recolector (IPC38)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Firma del recolector

Nombre y usuario (IPC39)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Nombre y usuario

Firma del supervisor (IPC40)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Firma del supervisor

Nombre y usuario (IPC41)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Nombre y usuario

Firma del informante (IPC42)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Firma del informante

Campo para observaciones (IPC43)

Archivo: Estructura IPC

Información general

Tipo: Discreto

Formato: numeric

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválido: 0

Universo

Son todos los establecimientos a los cuales el consumidor acude para adquirir bienes o servicios para ser consumidos. Esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, etc.

Fuente de información

Establecimientos comerciales, de servicios o personas, dedicados a la oferta de servicios o al comercio al por menor, dirigidos a los hogares (empresas de servicios públicos, viviendas en arriendo, colegios, establecimientos de educación superior, entre otras).

Pregunta literal

Campo para observaciones

Materiales relacionados

Cuestionarios

Formulario - Índice de Precios al Consumidor - IPC -

Título	Formulario - Índice de Precios al Consumidor - IPC -
Autor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE-
Fecha	2019-01-01
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Equipo Técnico - Índice de Precios al Cosumidor - IPC.
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Equipo Técnico - Índice de Precios al Cosumidor - IPC.
Nombre del archivo	FUR-Formulario unico de Recoleccion.pdf

Documentación técnica

Ficha metodológica

Título	Ficha metodológica
Autor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Equipo Técnico - Índice de Precios al Cosumidor - IPC
Fecha	2019-08-29
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Equipo Técnico - Índice de Precios al Cosumidor - IPC.
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Equipo Técnico - Índice de Precios al Cosumidor - IPC.
Nombre del archivo	DSO-IPC-FME-001-V9.pdf

Metodología Índice de Precios al Consumidor - IPC -

Título	Metodología Índice de Precios al Consumidor - IPC -
Autor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Equipo Técnico - Índice de Precios al Cosumidor - IPC
Fecha	2009-01-01
País	Colombia
Contribuyente(s)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Equipo Técnico - Índice de Precios al Cosumidor - IPC.
Nombre del archivo	DSO-IPC-MET-001-v7.pdf